



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 AGO 2022

RES. H. N° 1152/22

Expte. N° 4809/21

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Introducción a las Teorías de la Comunicación" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H.0834/22, el Consejo Directivo de esta Facultad designó al alumno Francisco Franco Rendon Rea en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE la Secretaría Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

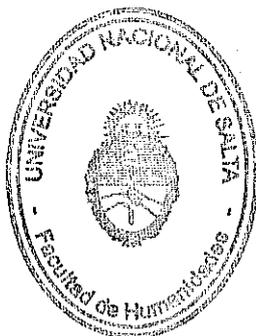
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 26 de agosto de 2022, al alumno Francisco Franco Rendon Rea, Legajo N°8595, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Introducción a las Teorías de la Comunicación" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en un todo de acuerdo a la Resolución H.0834/22.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección General Administrativa Contable, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VIVEDEGANA
Facultad de Humanidades - UNSa